



## PROGRAMA DE SOLIDARIDAD TOLEDO 2010

La Concejalía de Cooperación y Solidaridad del Ayuntamiento de Toledo presenta el Programa de Solidaridad 2010, con el que inicia la convocatoria de proyectos que configurarán la oferta de actividades de sensibilización del año 2010.

Por segundo año consecutivo esta Concejalía y con el objetivo de fomentar valores solidarios y de responsabilidad social en la población toledana, acerca la realidad de los países más desfavorecidos mediante la puesta en marcha de diversas actividades de diversa índole.

El Programa de Solidaridad 2010 integra dos líneas de acción:

- "Toledo Enclave de Solidaridad 2010": Se dirige a la presentación de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo a las entidades sociales, ONGs y asociaciones sin ánimo de lucro con sede en la ciudad e inscritas en los registros públicos correspondientes.
- "Semana de la Solidaridad 2010": Se dirige a la participación de entidades en la programación de actividades y su exposición feria de stands.

### "TOLEDO ENCLAVE DE SOLIDARIDAD"

#### ▪ Objeto:

El programa tiene como finalidad establecer un calendario de actividades dirigidas preferentemente a conmemorar fechas vinculadas al ámbito de la solidaridad y la cooperación.

Asimismo, y con el fin de garantizar una mayor participación y efecto multiplicador, la temporalización (calendarización) de las actividades, tenderán a coincidir con la celebración de otras fechas de conmemoración ciudadana (día del vecino, festividades locales...) acercando la sensibilización y la cooperación así, a los espacios locales comunitarios.

Igualmente, y con el propósito de sumar esfuerzos y generar mayores índices expansión y de asistencia a las actividades, éstas se tratarán de programar y llevar a cabo de manera conjunta entre entidades (ya sea por temática común, objetivos comunes, colectivo común...o cualquier otra causa que justifique la asociación)

#### ▪ Objetivos Específicos:

Los proyectos de actividades se orientarán a:

- Promover la sensibilización y toma de conciencia en educación para el desarrollo de valores solidarios en la ciudadanía de Toledo.
- Reforzar acciones globales ya iniciadas por cada entidad o en su caso formar parte de actividades relativas a microproyectos destinados a tal fin.
- Contribuir a la difusión de actitudes solidarias.
- Acercar a la ciudadanía al conocimiento de los objetivos del milenio.

#### ▪ Lugar y Plazo de Presentación de Proyectos y Memorias.

La presentación de los proyectos de actividades, (sin límite expreso de estos) se llevará a cabo mediante solicitud (Anexo I) y propuesta de proyecto de actividades según Anexo II.

Todo ello se presentará en el Registro del Ayuntamiento de Toledo sito en la plaza de del Consistorio s/n o remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

**El plazo máximo para la presentación de los proyectos de actividades, será el día 12 de Abril de 2010.( éste incluido)**



Los contenidos **mínimos** del proyecto añadidos a los expresamente exigidos en el Anexo II, serán:

- Objetivos a lograr
- Actividades a desarrollar
- Desglose de gastos y presupuesto total.
- Lugares, fechas y horas de realización (\*)
- Persona de la entidad responsable del seguimiento y desarrollo del proyecto.
- 

*\* No se fijarán fecha de realización de actividades con anterioridad al día 1 de Mayo 2010.(considerando estas fechas a efectos de publicar las actividades según previsión)*

**El plazo máximo para la presentación de memorias y justificación de gastos de las actividades desarrolladas por las que se recibe colaboración de esta Concejalía, será el día 31 de Diciembre de 2010.**

Las memorias se presentarán según modelo que se facilitará al efecto.

- **Valoración y Evaluación de Proyectos:**

En relación a los proyectos de actividades, serán de mayor consideración, aquellos que:

- Contengan contenidos novedosos en el ámbito de la sensibilización y educación para el desarrollo haciendo uso de metodología e instrumentos creativos.
- Persigan la fusión de entidades en la gestión y ejecución de actividades.
- Presenten actividades con rasgos de originalidad
- En su temática o contenidos contemplen el acercamiento a los objetivos del milenio de manera directa o indirecta.
- Optimicen al máximo los recursos propios que de su desarrollo pudieran derivarse.

Una vez valoradas las solicitudes presentadas, se notificará a las entidades por escrito la colaboración del Ayuntamiento en un plazo no superior al día 28 de Abril de 2010.

#### **“SEMANA DE LA SOLIDARIDAD”**

- **Objeto:**

La semana de la solidaridad tiene como finalidad ofrecer un espacio a las entidades de la ciudad que facilite el acercamiento de la ciudadanía al movimiento social relacionado con la sensibilización y cooperación al desarrollo. Así, las entidades colaboradoras, se ordenarán en base a una feria de stands, en las que paralelamente a los fines informativos, se podrán realizar actividades y talleres para la población.

**Las fechas de celebración de la Semana de la Solidaridad 2010 serán: 16-19 de Septiembre ambos inclusive.**

- **Objetivos:**

-Sensibilizar a la ciudadanía sobre las diferencias entre países.  
-Ofrecer información a la población de las entidades sociales vinculadas a la cooperación y solidaridad, así como de la labor que éstas desempeñan.  
-Contribuir a la difusión de actitudes solidarias.  
-Acercar a la ciudadanía el conocimiento a los objetivos del milenio.



- **Lugar y plazo de presentación de proyectos**

La presentación de los proyectos de actividades (sin límite expreso en la presentación de éstos) así como la confirmación o rechazo de participar en la feria de stands, será hasta el día **30 de Junio de 2010**.

Contenidos del proyecto:

- Aceptación /propuesta de la presencia de la entidad en la feria de stands de la Semana de la Solidaridad. (Caso de no solicitarse de forma expresa se entenderá que se renuncia al stands)
- En su caso, proyecto de actividades a realizar en el entorno de la Semana de la Solidaridad.(\*)
- Desglose de gastos y presupuesto total.

(\*Las actividades que puedan programarse en el marco de la Semana de la Solidaridad, tendrán en todos los casos como escenario de realización la Plaza de Zocodover y en casos excepcionales, para actividades que requieran algún medio técnico de apoyo, el escenario será el Palacio de Benacazón

Todo ello se presentará en el Registro de Ayuntamiento de Toledo sito en la Plaza del Consistorio Consistorio s/n o remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley. 30 /1 982 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común.

- **Valoración y Evaluación de Proyectos**

En relación a la valoración de proyectos, serán de mayor consideración aquellos que:

- Contengan contenidos novedosos en el ámbito de la sensibilización y educación para el desarrollo haciendo uso de metodología e instrumentos creativos.
- Presenten actividades con rasgos de originalidad
- En su temática o contenidos contemplen el acercamiento a los objetivos del milenio de manera directa o indirecta.
- Optimicen al máximo los recursos propios que de su desarrollo pudieran derivarse.

Una vez valoradas las solicitudes presentadas, se notificará por escrito a las entidades solicitantes en el plazo de diez días desde el fin del plazo de presentación de proyectos ( 30 de Junio).

- **Difusión.**

La Concejalía de Cooperación y Solidaridad, integra, difunde y publicita las actividades de manera global incluídas en el Programa de Solidaridad Toledo 2010.

Si bien, cada entidad asume la responsabilidad de la publicidad y difusión de las actividades que directamente promueve y ejecuta.



## ANEXO II

### DATOS DEL PROYECTO – PROPUESTA

Nombre del Proyecto Entidad Solicitante:	
Fundamentación o Justificación del mismo	
Actividad o actividades a desarrollar (Añadir tantas actividades/propuestas como se quieran)	1. 2. 3.
- ACTIVIDAD 1 – -	
Objetivos	
Colectivo destinatario	Nº



<p>Temporalización:</p> <p>(Si son varias sesiones especificar la temporalización de cada una de ellas)</p>	<p>Mes:</p> <p>Día:</p> <p>Hora de comienzo:</p> <p>Hora de finalización:</p>
<p>Recursos Humanos:</p>	
<p>Recursos Materiales: (detallar los materiales necesarios)</p>	
<p>Otros Recursos:</p>	



<p>Materiales o Infraestructuras específicas que se solicitan al Ayuntamiento para el desarrollo de las actividades:</p>	<p><input type="checkbox"/> Fecha de utilización de infraestructuras:</p> <p>Horario:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Observaciones: (Si es necesario montaje especificar días y horas):</li></ul>
	<p>Material: (Especificar que y cuantas unidades, para cuando deben estar preparadas y donde).</p>
<p>Presupuesto Total: (Desglose de Conceptos) Colaboración solicitada:</p>	



## SEMANA DE LA SOLIDARIDAD TOLEDO

ENTIDAD - ASOCIACIÓN:

BREVE DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD) Y/O FUNDAMENACIÓN DE LA PROPUESTA:

OBJETIVOS (SINTESIS):

DESTINATARIOS:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

(en qué consiste, lugar, fecha y horarios que se proponen,...)